

HEMOS RECIBIDO SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON LOS SIGUIENTES DATOS:

SOLICITUD: si-011-2016

FECHA: 21 de Enero de 2016

ENTE PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE: INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS.

DATOS DEL SOLICITANTE: [REDACTED]

SEÑALAMIENTO PRECISO DE LA INFORMACIÓN O DOCUMENTOS, SI ESTUVIERA EN POSIBILIDAD DE MENCIONARLOS: Buenas Noches el asunto de este mensaje es para saber si existe alguna bolsa de trabajo dentro de este Instituto, ya que bueno estoy en búsqueda de empleo, pasante de la Licenciatura de Derecho. Gracias.

DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO LA INFORMACIÓN SOLICITADA: [REDACTED]
[REDACTED]

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA, PARA RECIBIR COMUNICACIONES Y LA INFORMACIÓN SOLICITADA: [REDACTED]

MODALIDAD EN LA QUE SOLICITA RECIBIR LA INFORMACIÓN: Correo Electrónico

ITAIT

De: Solicitud de Información Pública <solicitud.informacion@itait.org.mx>
Enviado el: miércoles, 20 de enero de 2016 11:03 p.m.
Para: atencion.alpublico@itait.org.mx
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

ENTE PUBLICO AL QUE SE DIRIGE: Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

DATOS DEL SOLICITANTE: [REDACTED]

Señalamiento preciso de la Información o Documentos, si estuviera en posibilidad de mencionarlos:
Buenas Noches el asunto de este mensaje es para saber si existe alguna bolsa de trabajo dentro de este Instituto, ya que bueno estoy en búsqueda de empleo, pasante de la Licenciatura de Derecho. Gracias.

Domicilio para recibir notificaciones, así como la información solicitada: [REDACTED]

Dirección Electrónica, para recibir comunicaciones y la información solicitada:
[REDACTED]

Modalidad en la que solicita recibir la información: Correo Electronico

SECCIÓN: UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

ASUNTO: SE ENVIA SOLICITUD

NÚMERO DE OFICIO: DJ/05/2016

Victoria, Tamaulipas, 25 de Enero de 2016

**C.P. SANDRA C. HEREDIA RESÉNDEZ
JEFA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS
PRESENTE:**

Anexo al presente, usted encontrará la solicitud de información, formulada a través del sistema electrónico que para tal efecto utiliza este Instituto, la cual se tuvo por presentada en veintiuno de enero del año en curso, y fue registrada con el número estadístico: **si-011-2016**.

Cabe destacar que dicha solicitud se le remite, debido a que ésta trata de información propia de la Unidad Administrativa que usted dignamente dirige; lo anterior con fundamento en el artículo 12 de los Lineamientos Administrativos para la Atención del Derecho de Acceso a la Información.

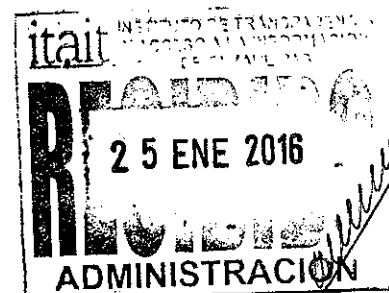
No omito mencionarle que toda solicitud de información deberá ser resuelta dentro de los plazos que establece el artículo 46, numeral 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.



ATENTAMENTE

itait LIC. JOSÉ ABINADAB RESÉNDEZ CONTRERAS.
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ITAIT.



c.c.p.- Archivo

1951
FEBRUARY 15 1951
U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE
WASHINGTON, D.C.
ADMINISTRATIVE

U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE
WASHINGTON, D.C.

SECCION: **ADMINISTRACIÓN**

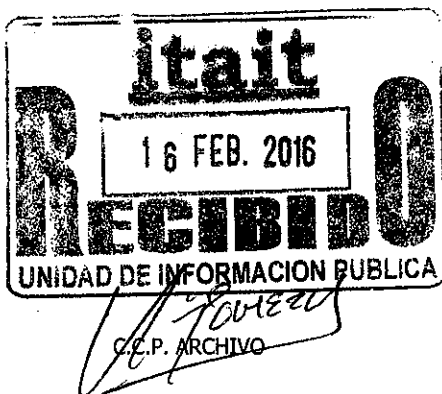
NUMERO DE OFICIO: **UA/039/2016**

Cd. Victoria, Tam. a 16 de febrero del 2016

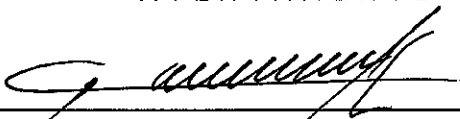
C. LIC. JOSE ABINADAB RESENDEZ CONTRERAS
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN
PÚBLICA.
EDIFICIO.

Anexo al presente, envío a Usted Respuesta correspondiente a la Solicitud de Información Folio **si-011-2016** de fecha 21 de enero del 2016, formulada por [REDACTED] a través del sistema electrónico que para tal efecto utiliza la Unidad de Información Pública de este Instituto, misma que fue turnada a esta Unidad Administrativa mediante oficio DJ/05/2016 de fecha 25 de enero del presente.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus ordenes para cualquier aclaración al respecto.



ATENTAMENTE


C.P. SANDRA C. HEREDIA RESENDEZ
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA



Cd. Victoria, Tam. a 11 de febrero del 2016

RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACION si-011-2016.

NO SE CUENTA CON UNA BOLSA DE TRABAJO ESTABLECIDA COMO TAL,
SIN EMBARGO SE LLEVA UN ARCHIVO DE CURRICULUM VITAE DE
DOCUMENTACIÓN DE PERSONAS QUE ACUDEN A ESTE INSTITUTO EN
BUSCA DE EMPLEO, LOS CUALES SE TOMAN EN CUENTA CUANDO
EXISTE UNA VACANTE.



SECCIÓN: UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

OFICIO: RSI-011-2016

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Victoria, Tamaulipas, 16 de Febrero de 2016

C. 
Presente:

Me permito dar respuesta a su solicitud de información presentada por medio de nuestra página de internet, la cual dice lo siguiente:

"Buenas Noches el asunto de este mensaje es para saber si existe alguna bolsa de trabajo dentro de este Instituto, ya que bueno estoy en búsqueda de empleo, pasante de la Licenciatura de Derecho. Gracias." (Sic)

En contestación a lo anterior, le informo que este Instituto no tiene establecida una bolsa de trabajo como tal, sin embargo se lleva un archivo de curriculum vitae de personas que acuden a este Instituto en busca de empleo, los cuales se toman en cuenta cuando existen una vacante.

En apoyo a lo anterior, adjunto el oficio **DJ/005/2016** de veinticinco de enero del año en curso, a través del cual esta Unidad de Información Pública turnó su solicitud a la Unidad de Administrativa de este Instituto; igualmente es adherido el **oficio UA/0039/2016**, de dieciséis de febrero del presente año, suscrito por la titular de dicha área, **a través del cual da contestación a lo requerido en su solicitud de información.**

Finalmente, le comunico que, si usted no está conforme con la respuesta entregada, cuenta con el derecho de impugnarla mediante el Recurso de Revisión que deberá interponer dentro de los diez días hábiles siguientes. El referido medio de defensa deberá interponerse ante este Instituto de Transparencia en el Estado. Todo lo anterior con fundamento en los artículos 6, inciso d) e i); 7, 43, 46 numeral 1; 55, 72, y 74 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas.

Para conocer más acerca del trámite de este medio de impugnación, visite la siguiente dirección electrónica: http://www.itait.org.mx/tramites/recurso_revision/



Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

El ITAIT se reitera a sus órdenes para brindarle cualquier tipo de asesoría u orientación que requiera sobre los mecanismos y procedimientos de acceso a la información y protección de datos personales que contempla la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

ATENTAMENTE



**LIC. JOSÉ ABINADAB RESÉNDEZ CONTRERAS.
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ITAIT**